

**DONPETSA S.A.**

PRADERA, MARIANA DE JESUS E7-21  
QUITO ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR DONPETSA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de abril de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía DONPETSA S.A., ubicadas en la Mariana de Jesús E7-21 y Pradera en el canton Quito, siendo las 10h00 y encontrándose la totalidad de accionistas del capital suscrito de la empresa, esto es: la Señor **CAMACHO PEÑA BOLIVAR RAFAEL** por sus propios y personales derechos dueño de 792 acciones de US\$ 1,00 cada una y la Señora **TIPAN MARIA ZENaida** por sus propios y personales derechos dueña de 8 acciones de US\$ 1,00. Hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA, con un total de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA**. El contando con la presencia del Presidente de la Compañía la señora **TIPAN MARIA ZENaida**, quien preside la junta y el señor **CAMACHO PEÑA BOLIVAR RAFAEL**, quien actúa como secretario. Los ACCIONISTAS acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente ejercicio económico 2019.
2. Informe de Comisario ejercicio económico 2019.
3. Consideración del balance general y estados financieros a diciembre 31 de 2019.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

UNO. - Informe del Gerente. - Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía ordena que, por Secretaria, se de lectura al Informe de la Gerencia de la Compañía. A continuación, el Presidente pone a consideración de los Accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado correspondiente al año 2019.

DOS. - Informe del Comisario. - Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Compañía ordena que, por Secretaria, se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía. A continuación, el Presidente pone a consideración de los Accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado por el comisario correspondiente al año 2019.

TRES. - Consideración del balance y estados financieros a diciembre de 2019.- Para tratar este punto, el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los accionistas; quienes luego de revisarlos, deliberan su aceptación. Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación.

**DONPETSA S.A.**

**PRADERA, MARIANA DE JESUS E7-21  
QUITO ECUADOR**

CUATRO. - Nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el Ejercicio 2020.- Para tratar este punto del orden del día el Señor Presidente mociona el nombre de la AB. David García.

La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las dieciocho horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía DONPETSA S.A., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretario.

**TIPAN MARIA ZENaida  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**

**CAMACHO PEÑA BOLIVAR RAFAEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**